

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXXIX

SESION ORDINARIA

13 / 10 / 2016



ACTA XXXIX. En la ciudad de Aiguá, a los trece días del mes de octubre de 2016, siendo la hora veinte seis minutos, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Dr. Raúl Agustoni**, Concejales señor Wiston Guerra, señora Concejala Silbia Magnoni, Dr. Ernesto San Román. Falta con aviso el señor Concejal Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades mas relevantes de la semana:

- La Sala de Extracción de Miel está casi pronta, la semana que viene trataremos de coordinar con el señor Intendente el día para la inauguración.
- En el Estadio se colocó una maya sombra, el Capataz va ha comprar la otra malla para arreglar donde se rompió.
- La Caldera de la Piscina está funcionando, hay una perdida en un caño, ya se habló con el señor Nino Baez.
- En cuanto a la obra del ANCAP, está parada porque la construcción está de paro.
- Se reparará el hundimiento que hay frente a la agencia de ómnibus.
- El día sábado se estará realizando el tramite para la Cedula de Identidad.
- Llegó el informe de la rendición de cuentas de I.U. se le entregó a cada institución \$ 29.559. (Se dialoga sobre el tema).

Continuando con el orden del día se ofrece el uso del espacio: **Consulta de los señores Concejales.** No se hace uso de este espacio.

En este momento se consulta a los compañeros de Mesa si están de acuerdo en recibir al señor Director de Descentralización Abayubá Galeano y a las técnicas Soledad Alagia y Ana Surroca.

Plantean y orientan sobre el tema avance de gestión y proyecto de gestión de 2017.

Básicamente el tema a tratar es el fondo de incentivo y gestión del Municipio.

Los literales: A, B y C, imponen ciertas obligaciones al Municipio y a la Intendencia, de documentos, informes, proyecciones etc. Para que los vayan liberando y cumplir con ciertos plazos. Tenemos para cerrar el año y comenzar el año que viene, básicamente con cuatro informes que vencen todos el 31 de enero.

Al 31 de diciembre hay que presentar dos informes y a partir del primero de enero al 31 hay que presentar el plan operativo anual y compromiso de gestión para el 2017.

Informan ampliamente sobre el tema, evacuando las dudas presentadas.

Toman nota de las metas que están trabadas por algún motivo, para realizar los trámites a fin de que se continúe trabajando. Solicita el proyecto de la pista de Skate para continuar con el trámite.

Se despiden poniéndose a las ordenes por cualquier consulta, agradeciendo la atención prestada.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

En este momento se procede a firmar reiteración de gasto correspondiente a los Expedientes N°

2016 - 88- 01-14750,2016 -88 – 01 14754.

1º)Nota del Profesor Martín Gutiérrez: solicitando 240 litros de combustible mensuales para el Profesor Nicolás Viera y un bolsón de 20 pasajes mensuales ida y vuelta a Maldonado.

El señor Concejal Dr. San Román opina que los pasajes deben ser administrados por la oficina contable del Municipio, no por el CEDEMA.

Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

2º)Expedientes para tomar conocimiento: N°2016-88-02-00847,2016-88-02-00837,2016-88-01-10950. Se toma conocimiento.

3º) Nota del Profesor Jorge Guadalupe y alumnos del curso de Panadería de Los Talas: solicitando materia prima para elaborar el lunch para la reunión de fin de cursos. Luego de tomar conocimiento de la cantidad de ingredientes solicitados, **el señor Alcalde** sugiere consultar al señor Ruben Álvarez, la solicitud queda pendiente.

4º)Nota del Profesor Pablo González:solicitando para los días 26 y 27 de noviembre, fecha en la que prevé estar realizando en el local de la Fomento, la primera edición de Aiguá Deporte Aventura(de ahora en mas Aiguá DA):

- Amplificación, micrófonos e iluminación para el escenario.
- Parrillero móvil.
- Tachos de basura.
- Apoyar en la difusión del evento a nivel institucional.

Se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

5º)Nota de la Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas:solicitando apoyo para la realización del encuentro (días 5 y 6 de noviembre). A continuación se detalla lo solicitado:

- Hospedaje en el CEDEMA para algunas familias.
- El espacio de la Plaza Principal y el corte de las calles Rivera y De la Llana.
- Baños químicos dos unidades.
- Sillas de plástico (las que se dispongan).
- Mesas y caballetes de la Agropecuaria y el traslado de las mismas.
- Chapas para el fogón.
- Amplificación.
- Señalización en la entrada del CRC (conos reflectivos).
- Micro y ómnibus para traslados.
- Leña.
- Anafes.
- Recipientes para residuos.

Luego de dialogar sobre la solicitud, se decide consultar a los solicitantes sobre algunos de los puntos. La solicitud queda pendiente.

6º)Nota de la señora Carolina Martínez: propone armar un Coro para las próximas fiestas navideñas, solicita:

- El aval y apoyo del Municipio de Aiguá.
- Un espacio físico para realizar los ensayos una vez por semana.
- Un parlante amplificador para pasar la música en los respectivos ensayos.
- Fotocopias de las letras de las canciones para entregar a los integrantes del mencionado Coro.

Se autorizan los ensayos, en la próxima sesión se tratará nuevamente la solicitud para estudiar el posible honorario. Queda pendiente.

7º) **Nota de la vecina Sandra Rodríguez:** solicitando un foco de luz al final de la calle donde está ubicado su domicilio. Se decide comunicar al funcionario electricista para su posible ejecución, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

8º) **Nota de la señora Haydeé Etcheverry:** solicitando en nombre de la Comisión MEVIR los Talas, la colaboración del Municipio con el pago de la energía eléctrica y agua del salón. Luego de tratada la solicitud, se decide comunicarle que no corresponde.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:** no se hace uso de este espacio. Siendo la hora 22: 00, no habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá.

